

12. La «w» semivocal se pronunciará como en la palabra inglesa «William». Se procurará no confundir «wa», «we» y «wi» con «ua», «ue» y «ui». Al escribir «wa», «we» o «wi», el acento recae enteramente sobre las vocales «a», «e», «i», mientras que, si se escribe «ua», «ue» o «ui», se representan dos sonidos distintos en cada uno de los diptongos y de igual importancia en lo que se refiere a la emisión de voz («ua» se pronuncia como en francés «ou-a», «ue» como «ou-é», «ui» como «ou-i»). Ejemplos: Kalungwa, Nyangue, Kwilu, Muala, Duela, Duizi;
13. No se empleará nunca la letra «x»;
14. El sonido representado en francés por «ch» se escribirá «sh». Ejemplos: Shonzo, Tschuapa; se pronunciarán como si se escribieran en francés «Chonzo», «Tchuapa»;
15. Las consonantes dobles se indicarán por las letras que representan los sonidos que las componen. Ejemplos: Tshubiri, Budja;
16. Dos vocales yuxtapuestas se pronunciarán por separado. Así, «ai» se pronunciará «a-i» como en la palabra francesa «maïs»; «ao» se pronunciará «a-o» como en «cacao»; «au» se pronunciará «a-u» (en donde la «u» tendrá el sonido «ou»), como en «raout»; «ei» se pronunciará «e-i» como en «pléistocene», «réitéré»;
17. No se empleará nunca el dígrafo «ph» para indicar el sonido «f»;
18. Se pronunciarán todas las letras;
19. No se escribirán vocales dobles salvo cuando se trate de dos sonidos distintos. Ejemplos: Zuulu, se pronunciará como en francés «Zou-ou-lou», «Oosima», como «O-o-sima»;
20. No se escribirán consonantes dobles; no se empleará pues los dígrafos «tt», «ss», «bb». Ejemplos: Mangbetu, Bangaso, Kasai, Kobo;
21. Las palabras congoleesas comienzan frecuentemente por «m» o «n» seguidas de otra consonante; en estos casos, la «m» y la «n» son parte integrante de la palabra y se escribirán por ello sin apóstrofo. Ejemplos: Mbao, Mpozo, Ndekesha, Ngozi, Nko, Nsontin;
22. Quedará totalmente proscrito el empleo de los acentos o de la diéresis;
23. Por excepción, se seguirá escribiendo «Congo» con «c»;
24. No se añadirá nunca una «s» a los nombres de tribus para indicar el plural. Se escribirá pues: los mombutu, los bangala, los ngombe.

### DOCUMENTO PRESENTADO POR GUATEMALA\*

Los países de la parte septentrional del istmo centroamericano no se cuentan ya entre las partes desconocidas del Nuevo Mundo. Desde la incorporación de esa región a la moderna economía mundial, con los consiguientes cambios estructurales de su producción económica, esos países han salido del aislamiento secular que los caracterizó durante el período colonial y han merecido la atención de los investigadores por su importancia y su situación.

La realización de investigaciones aisladas sobre los modernos problemas geográficos exige, ante todo, disponer de material cartográfico abundante y digno de confianza, y un mejor conocimiento del medio ambiente, sin lo cual toda labor resultaría incompleta y, en gran medida, hipotética. En los últimos años, se han iniciado trabajos científicos rigurosos en esas dos esferas. Tales trabajos son de la máxima urgencia; tienen por objeto lograr una mejor comprensión del país y utilizar al máximo sus vastos recursos naturales en beneficio colectivo, empleando un sistema de planificación orientado hacia el futuro, que esté, al propio tiempo, en perfecta armonía con las necesidades actuales. Sabido es que, para comprender el presente, hemos de estudiar el pasado y aplicar la experiencia así obtenida a fin de poder planear adecuada y prudentemente el porvenir.

Guatemala se encuentra casi en el centro geográfico del continente americano, entre los paralelos 13°44' y 18°30' de latitud norte y los meridianos 87°30' y 92°13' de longitud oeste del meridiano de Greenwich. Su extensión es de unos 131.800 km<sup>2</sup>, incluido el territorio de Belice.

Esta república centroamericana, la más septentrional, es rica en recursos naturales sin explotar y limita al norte y al oeste con México, al este con el Océano Atlántico, la República de Honduras y El Salvador, y al sur con el Océano Pacífico. Al estar situada entre ambos trópicos, su temperatura es tan variada como la superficie de su suelo, pero sin llegar nunca a fríos ni calores extremados. Las estaciones del año se diferencian poco entre sí y, en general, sólo existen dos: el verano o estación seca, que se extiende de noviembre a abril, y el invierno o estación lluviosa, que

dura de mayo a octubre. La proverbial primavera eterna de Guatemala no es una exageración.

El accidente dominante de la geografía física de Guatemala es su sistema montañoso, que da al país una belleza inigualable, con sus altas mesetas, picos elevados, maravillosos lagos y pintorescas playas.

Los Montes Cuchumatanes (en mam y quiché, «congregación» o «reunión por la fuerza»; de la raíz «cuchu», forma del verbo «cuchuj», «reunir», de donde se deriva a su vez la forma pasiva «cuchutajinac», «molotajinac»; y de «matán», modo adverbial que significa «por la fuerza», como si los montes hubieran sido reunidos por una fuerza superior) están situados principalmente en los departamentos de Huehuetenango y de Quiché; son la formación de montañas más alta de Centroamérica. El pico de Xémal (que en maya significa «palo de madera para cruzar» y en mam se derivaría de «tsmal», pelo de caballo) se eleva a unos 3.800 m sobre el nivel del mar.

En Guatemala existen más de 35 volcanes, situados en la cordillera que se extiende paralelamente a la costa del Pacífico, es decir, desde la frontera mexicana, cerca del Tajumulco, que es el monte más alto de Centroamérica (4.200 m sobre el nivel del mar), hasta El Salvador, formando un eje volcánico cuya distancia media a la costa del Pacífico oscila siempre entre 70 y 80 km.

El sistema orográfico del país determina claramente dos regiones hidrográficas: la de las corrientes de agua que desembocan en el Pacífico y la de los ríos que vierten sus aguas en el Océano Atlántico. Esta última se divide en otras dos: la región hidrográfica del Golfo de México y la del Golfo de Honduras. Los ríos que desembocan en el Pacífico se caracterizan por su longitud reducida, en tanto que los otros son impetuosos en su origen y más tranquilos en la última parte de su curso, en la que es posible la navegación con embarcaciones de poco calado. Entre los principales lagos se encuentran el Atitlán, de una extensión de 126 km<sup>2</sup>, cuyo nombre significa «lugar de mucha agua» (del mexicano «atl», agua, y «tlan», lugar); el Amatitlán, de unos 15 km<sup>2</sup> (del mexicano «lugar de letras», ya que los indios empleaban la fibra y la corteza del amate (*ficus*) para escribir sus jeroglíficos); el Izabal, de 590 km<sup>2</sup>, que es el mayor del país; y el Petén Itzá, de 99 km<sup>2</sup> (los mayas llamaban a las

\* El texto original del presente documento, preparado por el Profesor Francis Gall, se ha publicado con la signatura E/CONF.53/L.44.

islas situadas en el lago «petenes»; «itzá» era una de sus tribus).

Fundamentalmente, Guatemala es un país agrícola, ya que su economía se basa principalmente en el café, el algodón, la banana y los aceites esenciales. No obstante, en los últimos años se han establecido muchas industrias, algunas de ellas de gran densidad de capital.

Carreteras modernas, algunas todavía parcialmente en construcción, atraviesan el país de frontera a frontera. Existen 7.053 km de carreteras en servicio: 1.293 km de carreteras internacionales, 2.286 km de nacionales y 2.256 km de departamentales, y también 1.218 km de carreteras de tercer orden. En el total indicado están comprendidos los 1.357 km de carreteras asfaltadas. El Ferrocarril Internacional de Centroamérica («International Railways of Central America») une a Guatemala con México y El Salvador. Las principales líneas aéreas del mundo tienen enlaces en el país, y la compañía de aviación nacional (AVIATECA), con vuelos regulares a algunos países de Centroamérica, a México y a los Estados Unidos, presta un eficiente servicio de transporte de pasajeros y de carga.

La Asamblea Nacional Constituyente de Guatemala abolió la esclavitud en 1823, y fue Guatemala el primer país americano que lo hizo. Aunque la población puede dividirse, en general, en *ladinos* o no indios, e *indígenas* o indios, existen muy pocas diferencias somáticas entre ambos. En general, los llamados *indígenas* o *indios* tienen por idioma familiar alguno de los idiomas indios hablados, visten el traje tradicional y conservan algunas costumbres también tradicionales. Los *ladinos* son los que hablan habitualmente español.

Sería difícil encontrar en Guatemala una población en que no hubiera *indios*, del mismo que no existen poblaciones indias en las que no haya al menos algunos *ladinos*. Con todo, la población india se concentra principalmente en las montañas del noroeste y el oeste, al pie de las montañas del suroeste, y en la parte septentrional de la zona central del país. Existen también algunas pequeñas regiones indias diseminadas en la zona ladina, entre ellas, la del *pocomam* oriental de Jalapa, el *chortís* de Chiquimula y de Zacapa, y muchas pequeñas comunidades que hablan quechichí, lacandón, mopán, chol, yucateco y otros idiomas de minorías.

Cada una de las ramas que forman la población actual ha aportado su patrimonio de costumbres, tradiciones y culturas ancestrales, que se ha amalgamado con la herencia aborigen, y todo ello ha sido cubierto, como por una túnica protectora, por la latinidad y el cristianismo de nuestros antepasados, que constituyen una de nuestras herencias más preciosas. América Latina se ha convertido así en una de las expresiones más genuinas del gran continente americano, porque en ella sobrevive el elemento indio, ya sea en su forma primitiva o bien mezclado con otras razas que han contribuido a formar los países. En otras regiones no ocurre así, ya que, al extinguirse los indios o las tribus aborígenes, se impuso a los países una nueva forma de vida.

Es cierto que, después de la conquista española, el idioma y las leyes influyeron en las clases menos instruidas. La cultura y la religión ejercieron su influencia sobre las clases que se consideraban a sí mismas superiores, y la lucha por la independencia consolidó ese sentimiento. Ello puede explicar quizá el desarrollo y la prosperidad conseguidos en su época. Hay que admitir que, a pesar de la incompreensión engendrada por las espadas de algunos conquistadores y los látigos de los encomenderos (a los que se

concedían tierras, incluidos los indios que habitaban en ellas y el fruto de su trabajo), codiciosos de riquezas, ha existido una especie de analogía natural entre los aborígenes, los aventureros empujados por la codicia y la masa de inmigrantes movidos por la necesidad de establecerse en nuevas tierras.

Esta fusión, que ha unido a países diferentes y les ha dado un elemento común en medio de las divisiones y de la diversidad de regímenes políticos, tiene raíces profundas y ocultas. El origen de los habitantes, las vicisitudes históricas, el suelo en que vivimos, el clima que nos modela y el idioma que hablamos, son otros tantos elementos que nos ayudan a comprender este continente en evolución progresiva, en el que todavía se están formando países que son una mezcla y una síntesis de diversas razas.

Sus fértiles campos son cultivados por generaciones de granjeros, que constituyen la expresión más auténtica del alma de este viejo continente. Lo mismo que en otras partes del mundo, es en la población rural donde hay que buscar el alma, todavía en gestación, de este continente, y también la comunidad de sentimientos que une a quienes viven en las latitudes más diversas y los lugares más distantes, en condiciones ambientales a veces enteramente diferentes y relativamente cerca o lejos de los centros que hemos convenido en llamar civilizados.

La determinación de los nombres geográficos es difícil en Guatemala, porque no sólo hay que investigar los de origen español, sino también los de los 43 grupos indios del país. A veces, las investigaciones tienen que remontarse a documentos de la primera parte del siglo XVI que aún se conservan. Otra complicación es el uso constante de diminutivos.

En Guatemala, el análisis de muchos términos geográficos nos dice su genealogía, sus mutaciones y su vida, ya que las palabras sufren una evolución. Existen algunas con una larga historia. El nombre revela a menudo la característica más saliente de la región que designa, ya que es sabido que los indios, cuyos nombres geográficos se han conservado, buscaban siempre las frases más vividas para designar los lugares por donde pasaban.

Por otra parte, el monje franciscano Gerónimo de Mendieta, que terminó en 1596 su *Historia Eclesiástica Indiana* en México y llegó a dominar el idioma mexicano con gran elegancia y precisión, nos pone en guardia en la busca de etimologías:

«Y puedo decir con verdad que el mexicano no es menos gracioso ni elegante que el latín, e incluso creo que es más artístico en la composición y derivación de las palabras y en las metáforas, cuyo conocimiento y empleo se ha perdido y que el lenguaje vulgar corrompe más cada día, porque los españoles lo hablamos de la misma forma que los negros y otros esclavos recientemente traídos de Africa hablan nuestro lenguaje. Y los propios indios adoptan nuestra forma de hablar y olvidan la utilizada por sus padres, abuelos y antepasados. Y lo mismo ocurre aquí con nuestro idioma español, que hemos corrompido parcialmente con palabras que se agregaron a él cuando conquistamos las islas y con otras palabras tomadas del idioma mexicano.»

Al analizar los nombres geográficos de Guatemala, hay que tener en cuenta también que, desde los tiempos de la dominación española, muchos lugares han conservado sus designaciones indias originales o bien se han agregado a éstas los nombres de los santos bajo cuya protección se colocaron. Muchos conquistadores o sus descendientes

dieron a las poblaciones que fundaron el nombre de su santo patrono, añadiendo nombres en memoria del lugar de España de donde procedían o de algún acontecimiento histórico. Debido a la evolución natural de los nombres geográficos, muchos han cambiado o se han abreviado.

La amplitud de las investigaciones filológicas que el autor hubo de realizar en Guatemala al preparar su Diccionario Geográfico puede ilustrarse con dos o tres ejemplos tomados al azar. La palabra «quiché», que designa uno de los departamentos del país, aparece por primera vez en el *Popol Vuh*, el libro mitológico indio que narra la creación del mundo, llamado también «libro sagrado», el cual se supone que fue escrito poco después de la conquista española en 1524 y copiado a principios del siglo XVIII por el sacerdote dominico y excelente lingüista Francisco Ximénez, en la ciudad de Chichicastenango. El libro empieza diciendo: «*Are u xe oher tzih varal Quiche u bi*». «*Are*» es un pronombre demostrativo; «*u xe*» significa «su origen»; «*oher tzih*», «viejas historias» o «palabras»; «*varal*», «aquí», «en este lugar»; y «*u bi*», «su nombre». O sea, «Este es el principio de las antiguas historias de este lugar llamado Quiché».

El río Polochic, que desemboca en el lago Izabal, en la región nordeste de Guatemala, fue mencionado por primera vez por Hernán Cortés en su carta a Carlos V del 3 de septiembre de 1526, como «Apolochic». En el idioma de la región, «*polo*», derivado de «*palau*», significa «lago» o «mar»; «*chic*» significa «es ya». Es decir, «Es ya un lago o mar», lo que se refiere a la anchura del río cuando desemboca en el gran lago Izabal.

El autor pensó también que los nombres geográficos indios debían aparecer en los mapas con su pronunciación exacta, por razones evidentes. Por conocer, entre otros idiomas, el quiché, sabía que los mayas utilizaron una escritura jeroglífica o ideográfica, en la que los signos o caracteres no eran imagen o dibujo de la idea, sino símbolos. Los caracteres empleados en este sistema de escritura han perdido normalmente todo parecido con la imagen que representan, y son poco más que símbolos convencionales.

A mediados del siglo XVI, un sacerdote franciscano, Francisco de la Parra, inventó cinco caracteres con los que pudo escribir las palabras indias quiché y que se emplearon durante siglos para catecismos, doctrinas y toda clase de documentos escritos en caracteres del alfabeto latino. Debido a que en el siglo XVI la «h» se aspiraba como la moderna «j» española o la «h» inglesa, la «h» de las palabras indias se ha cambiado por la «j»: «*oher*» (viejo) se ha convertido en «*ojer*»; «*hun*» (uno), en «*jun*», y así sucesivamente. Ello no sólo simplifica la ortografía, sino que sirve para que cualquiera que utilice los mapas publicados por el Instituto

Geográfico Nacional, que es el organismo cartográfico oficial de Guatemala, pueda estar seguro de pronunciar correctamente los nombres geográficos indios.

Otro problema con que se tropezó, muy serio, fue el de las etimologías. Por ejemplo, en quiché, un nombre frecuente de algunos lugares es «*xolbé*»; «*xol*» significa «que cruza», y «*be*», camino, pero «*xol*» significa también asesino; naturalmente, como los lugares se encuentran en una encrucijada o cerca de ella, el significado correcto es el primero. La ciudad de Quezaltenango es mencionada con este nombre por el conquistador Pedro de Alvarado en su carta del 11 de abril de 1524 a Hernán Cortés. Su nombre se deriva del mexicano «*quetzalli*»—hoy «*quetzal*», el pájaro nacional de Guatemala—y de «*tenanco*», «lugar», aunque todavía se conserve su antiguo nombre quiché de «*Xelajú*» y se use también mucho («*xe*», «debajo»; «*lajú*», de «*lajúj*», «diez»). Fernando Antonio Dávila, en su estudio de la región de Quezaltenango, escribió, en el tercer decenio del pasado siglo, que el nombre de la ciudad significaba «bajo los diez», lo que es totalmente exacto, ya que diez volcanes y cimas rodean a esa segunda ciudad de la República de Guatemala, situada en la meseta occidental, a 2.357 m sobre el nivel del mar. Por el contrario, y siguiendo una etimología que el autor no acepta, el cronista Fuentes y Guzmán, a finales del siglo XVII escribió en su *Recordación Florida* que las zonas de la ciudad estaban divididas en diez secciones o gobiernos separadas. Aunque algunos cronistas posteriores lo hayan repetido equivocadamente, ello implicaría, conociendo la estructura de los ejércitos indios de la época de la conquista—que cada capitán mandaba un grupo o *xiquipil* de 8.000 hombres, lo que arrojaría un total de 80.000, número excesivo, no sólo para Quezaltenango o Xelajú, sino para cualquier población india del segundo decenio del siglo XVI. Además, en quiché no existe palabra exacta conocida para designar la idea de gobierno, y cuando los indios querían expresar ese concepto, no empleaban una palabra, sino muchas que—de algún modo—tenían un significado equivalente. Ello indica que debe procederse con gran cautela al investigar etimologías.

Como ya se ha dicho, por lo que se refiere a nuestros países americanos de habla hispana, es indudable que la difusión del español se tradujo en la inseguridad de la transcripción de las palabras procedentes de idiomas europeos. La situación se hizo más complicada con la confusión derivada de las palabras que cambiaban con la ortografía. A ello hay que añadir las corrupciones derivadas del uso popular o dialectal; la omisión de una o más letras iniciales de una palabra; la de letras internas; la adopción de nombres esencialmente indios, y la dificultad de reproducir palabras extranjeras que han pasado a formar parte de nuestros nombres geográficos.

#### DOCUMENTO PRESENTADO POR VENEZUELA\*

Por razón de su posición geográfica como parte del hemisferio occidental, Venezuela posee una toponimia variada, derivada de los grupos indígenas que se asentaron en su territorio en el transcurso de los siglos, en diversas épocas, anteriores al descubrimiento de América. Muchos accidentes hidrográficos y orográficos del país llevan nombres de interés para los estudiosos de los idiomas y la etnología precolombinos.

Como ocurren en otros países de Hispanoamérica, la influencia de la conquista resulta también evidente en los

\* El texto original del presente documento se ha publicado con la signatura E/CONF.53/L.45.

nombres de poblaciones, ríos y otros accidentes geográficos. La dominación colonial y los siglos XIX y XX han hecho también su aportación a los términos geográficos que se aplican normalmente a los accidentes topográficos locales de diversas regiones venezolanas.

El estudio de los nombres de Venezuela implica el de varias disciplinas científicas, como la historia y la sociología, de forma que el examen de los datos cartográficos existentes y del uso actual pueda combinarse con la aplicación de normas para la uniformación y clasificación de topónimos.

En virtud de un programa cartográfico que se está ejecutando ahora en Venezuela, se recogen nombres al